

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:20254107**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 11 de Junio del 2018

No.Orden:141/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**NIT**

NCH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

06141106991027

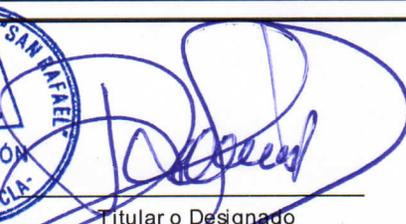
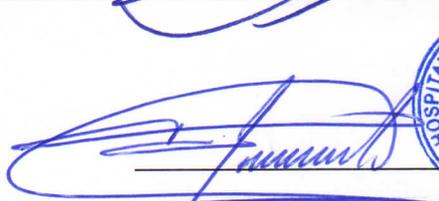
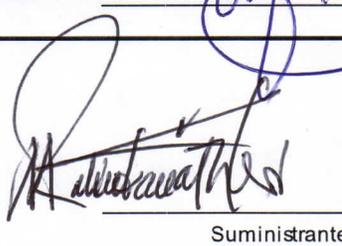
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Productos Químicos Para Calderas Inactivas.	-	-
50	Galón	70207776 SULFITO DE SODIO CATALIZADO, EN LIQUIDO, SECUESTRANTE DE OXIGENO PARA TRATAMIENTO DE AGUA EN CALDERAS(CHEMAQUA 900 sulfito de sodio catalizado secuestrante de oxigeno,-Marca: NCH EL SALVADOR, Vencimiento: 1 año y medio almacenados en un lugar fresco)(R-1)	\$22.00	\$1,100.00
50	Galón	70207781 PRODUCTO QUIMICO PARA TRATAMIENTO DEL AGUA EN CALDERAS, ANTI-INCRUSTANTE(CBD-92 anti incrustante, Marca: NCH EL SALVADOR, Vencimiento: 1 año y medio almacenados en un lugar fresco)(R-2)	\$22.00	\$1,100.00
50	Galón	70207784 AMINAS EVAPORATIVAS PARA PROTEGER LINEA DE CONDENSADO (SE REQUIERE PARA MEDIANA DISTANCIA)(CHEMAQUA 300 aminas evaporativas para proteger linea de condensado mediana distancia, Marca: NCH EL SALVADOR, Vencimiento: 1 año y medio almacenados en un lugar fresco)(R-3)	\$39.00	\$1,950.00
-	-	TOTAL.....	-	\$4,150.00

SON: cuatro mil ciento cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 141/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 98/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 106/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p>Titular o Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 12 JUN 2018</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  
 	  <p>Suministrante</p>

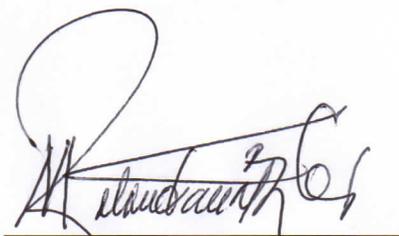
ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 141/2018

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

